

IBIZINE

FESTIVAL DE IBIZA
PREMIOS ASTARTÉ

BASES 6ª EDICIÓN

Nov '22 - Abr '23

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN del Festival	2
CALENDARIO 6ª EDICIÓN	4
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA	7
1. SECCIONES OFICIALES	11
1.1) CORTOMETRAJES		11
1.2) LARGOMETRAJES		12
2. SECCIONES PARALELAS	13
2.2) ESCUELAS DEL MUNDO		13
2.3) PAÍS INVITADO		13
2.4) AMA Y DEJA AMAR		13
2.4) CIMA EN CURT		13
3. INSCRIPCIÓN	15
3.1) PLAZOS y CUOTAS		15
3.2) DOCUMENTOS NECESARIOS		15
3.3) PLATAFORMAS		16
4. SELECCIÓN Y PROYECCIONES	17
4.1) SELECCIÓN Y NOMINADOS		17
4.2) DELIBERACIÓN DEL JURADO		17
4.3) PROYECCIONES Y VISUALIZACIÓN		17
5. PREMIOS Y MENCIONES	20
5.1) LA ESTATUILLA: PREMIO ASTARTÉ		20
5.2) PREMIOS Y CATEGORÍAS		20
5.3) PREMIO/S DE HONOR		21
5.4) PREMIOS ECONÓMICOS		22
5.5) MENCIONES ESPECIALES		22
6. FORO DE PROYECTOS EN DESARROLLO	24
7. ANEXO	25

DESCRIPCIÓN del Festival

Ibicine Asociación Cinematográfica de Ibiza (IACI) nace por amor al cine y a la isla de Ibiza con el firme compromiso de dotar a la isla de actividades relacionadas con el cine así como de una programación cinematográfica que abra el abanico de actividades culturales de la isla a nuevos públicos y convertir así la isla en un punto de encuentro del sector cinematográfico.

El Festival de Ibiza Ibicine (Premios Astarté) es un festival organizado dentro de las actividades anuales de IACI. Un festival que apuesta por el talento emergente nacional, internacional y de las Islas Baleares.

Ibicine busca engrandecer a cineastas emergentes y generar vínculos con talentos consagrados, dotando de especial importancia al **cortometraje** y a sus técnicos, premiando por categorías los aspectos técnicos y artísticos que tienen cabida en estas producciones cinematográficas con los premios **Astarté**, en honor a la diosa fenicia que dejó huella en la isla.

Desde hace 2 años, el Festival se centra también en el **largometraje** nacional así como en los **proyectos en desarrollo** gracias a la creación del Foro de proyectos del Mercado de Cine de Ibiza, un proyecto que busca impulsar el cine profesional en la isla, de manera que se genere un punto de encuentro con los profesionales de la industria para generar y fortalecer las relaciones dentro del sector: creadores, productores, plataformas y compradores se encuentran en Ibiza, un sitio perfecto para desconectar de las rutinas y del estrés de las grandes ciudades y, en este escenario perfecto se dan lugar sinergias, nuevos proyectos y aprendizaje, cerrándose contratos y generando así industria cinematográfica.

Tras cinco ediciones en constante crecimiento, Ibicine ha sido seleccionado por la **UNESCO** como **festival representante de España** en las rutas de turismo cinematográfico Movie Travel, ha recibido el reconocimiento del Consell d'Eivissa, ha sido premiado con el **Business Excellence Award** como Mejor Festival de las Islas Baleares por la revista Acquisition International y, recientemente ha sido nombrado **festival colaborador de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España**, formando parte del listado de festivales que **califican para los premios Goya '23**.

De esta manera, los cortometrajes premiados con el **Astarté a mejor cortometraje de Ficción** y con el **Astarté a mejor cortometraje Documental**, optarán directamente a la **nominación a los premios Goya**, y los **seleccionados en Sección Oficial de Ibicine** podrán optar a entrar en la lista de calificados a los Goya si suman, junto a esta selección otras cinco selecciones en festivales colaboradores de la Academia. ***

****Para consultar las bases de participación en la 37 edición de los premios Goya haz click en el siguiente enlace (cortometrajes en la página 42) :*
<https://www.premiosgoya.com/pdfs/bases-37-premios-goya/>

****Para consultar el listado de los festivales colaboradores a los premios Goya:*
<https://www.premiosgoya.com/pdfs/listado-festivales-37-premios-goya/>

El **comité de selección de Ibicine** está formado por profesionales del sector de diferentes gremios: montador@s, director@s, guionistas, director@s de fotografía y trabaja de manera conjunta para que la selección sea cuidada y responda siempre a los criterios de calidad profesional, diversidad, igualdad y temáticas y géneros variados, para lograr una programación anual que logre llevar a los espectadores a viajar por las diferentes historias.

El **jurado de cada edición de Ibicine** es siempre paritario y se compone de una media de entre cinco y siete profesionales del sector cinematográfico, representantes también de los diferentes gremios. El jurado es presidido por un/a profesional seleccionado/a por la junta directiva de la Asociación, que tiene las competencias de hacer desempatar en caso de empate, además de atender a medios en nombre del resto del jurado. En la última edición la presidenta del jurado fue **María Guerra**, presidenta de la Asociación de Críticos Cinematográficos de España. Además, el jurado siempre está formado por gran parte de miembros de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

Ibicine ha sido amadrinado en cada una de sus ediciones por las actrices **Paz Vega**, **Nadia de Santiago**, **Inma Cuevas** y **Michelle Calvo** y apadrinado, desde la primera edición, por el actor y cómico **Jon Plazaola**, quien nos acompaña en cada edición como padrino vitalicio del festival.

Hasta la fecha, hemos celebrado y reconocido el talento de talentos nacionales, premiando a sus carreras cinematográficas con el premio Astarté de Honor a: la actriz **Terele Pávez**, la directora **Isabel Coixet**, la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales **CIMA**, el actor y director **Paco León** y la actriz **Yolanda Ramos**.

Ibicine es posible gracias al apoyo constante de las instituciones insulares como el Consell d'Eivissa, l'Ajuntament d'Eivissa, l'Ajuntament de Santa Eulària y l'Ajuntament de Sant Antoni de Portmany. Es gracias a ellas y a empresas patrocinadoras y voluntarios que se suman cada año que este encuentro cultural en Ibiza es posible y se ha convertido en poco tiempo en una cita anual imprescindible para todo cinéfilo/a.

CALENDARIO 6ª EDICIÓN

La 6ª edición del Festival de Ibiza Ibicine vuelve al modelo de las ediciones “pre-pandemia” ofreciendo programación y talleres durante todo el año para ibicencos y visitantes.

Abriendo con su convocatoria en agosto de 2022, empezarán las proyecciones en noviembre de 2022 y cerraremos con una semana repleta de actividades y el broche de oro con la entrega de los Astarté en abril de 2023.

Una edición que busca, como en la edición anterior, promover y promocionar el cine por los diferentes rincones de la isla, ofreciendo esta programación en los diferentes municipios de Eivissa, Santa Eulària des Riu y Sant Antoni de Portmany.

Este es un calendario provisional, en ningún caso deberá considerarse el definitivo, ya que podrá ser modificado según las circunstancias y disponibilidades de espacios o tiempos de comité, jurado y de las posibles circunstancias que estén fuera del alcance de la Asociación y organización..

**Para cualquier duda o información complementaria, por favor consulten en la web www.ibicine.com o contacten con la directiva en contact@ibicine.com*

2022

AGOSTO

6 agosto a las 6h.

- **APERTURA DE CONVOCATORIA SECCIÓN OFICIAL CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES NACIONALES E INTERNACIONALES.** Tarifa reducida (*Consulta cuotas en pág 15*)

SEPTIEMBRE

6 septiembre

- Aumento del precio de la inscripción

OCTUBRE

6 octubre a las 6h.

- **CIERRE DE CONVOCATORIA CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES.** Scouting localizaciones para industria.

NOVIEMBRE

- INAUGURACIÓN FESTIVAL:

PROYECCIÓN ESPECIAL CORTOMETRAJES DE IBICINE QUE HAN ESTADO EN LOS GOYA + COLOQUIO

- **COMUNICADO** SELECCIONADOS EN LA SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES DE LA 6ª ED.
- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL NACIONAL**

DICIEMBRE

- PROYECCIÓN ESPECIAL CORTOMETRAJES **GANADORES DEL PÚBLICO EN ANTERIORES EDICIONES + COLOQUIO.**
- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL NACIONAL**
- **APERTURA CONVOCATORIA FORO DE PROYECTOS** EN FASE DE DESARROLLO DE SERIE Y LARGOMETRAJE. *(consulta bases próximamente)*
- **APERTURA DE CONVOCATORIA CONCURSO DE GUIONES DE CORTOMETRAJE** PARA RODAJE DE CORTOMETRAJE CON SHINDRI PRODUCCIONES.*(consulta bases próximamente)*

2023

ENERO

- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL NACIONAL**
- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL INTERNACIONAL**
- **CIERRE CONVOCATORIA FORO DE PROYECTOS** EN FASE DE DESARROLLO DE SERIE Y LARGOMETRAJE.
- **CIERRE DE CONVOCATORIA CONCURSO DE GUIONES DE CORTOMETRAJE** PARA RODAJE DE CORTOMETRAJE CON SHINDRI PRODUCCIONES.

FEBRERO

- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL NACIONAL**
- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN PARALELA 'ESCUELAS DEL MUNDO' + COLOQUIO**
- **COMUNICADO NOMINADOS A LOS PREMIOS ASTARTÉ** A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS Y **COMUNICADO DE LARGOMETRAJES SELECCIONADOS** A LA SECCIÓN OFICIAL.

MARZO

- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN OFICIAL NACIONAL**
- PROYECCIÓN DE CORTOMETRAJES **CIMA EN CURT**
- **COMUNICADO PROYECTOS SELECCIONADOS FORO DE PROYECTOS**
- **COMUNICADO GUIÓN DE CORTOMETRAJE GANADOR DEL CONCURSO SHINDRI PRODUCCIONES**

ABRIL

del 15 al 21 de abril

- PROYECCIÓN LARGOMETRAJES DE **SECCIÓN OFICIAL**
- **PREMIO DE HONOR INTERNACIONAL**
- **III FORO DE PROYECTOS IBICINE - PITCH + ONE TO ONE GANADORES PROYECTOS DE SERIE Y DE LARGO**
- COMING SOON, TALLERES, CONFERENCIAS Y ENCUENTROS CON LA INDUSTRIA.

22 de abril

- GALA DE ENTREGA DE LOS **PREMIOS ASTARTÉ**
- **PREMIO DE HONOR NACIONAL**

23 de abril

- PROYECCIÓN **CORTOMETRAJES GANADORES 6ª EDICIÓN**

MAYO

- PROYECCIÓN **GANADORES DE ASTARTÉS EN EDICIONES ANTERIORES**

JUNIO

- PROYECCIÓN CORTOMETRAJES **SECCIÓN PARALELA 'AMA Y DEJA AMAR' + COLOQUIO.**

JULIO

- **RODAJE CORTOMETRAJE GANADOR CONCURSO DE GUIONES SHINDRI PRODUCCIONES.**

**Para más información, consultad en la web: www.ibicine.com y en las redes sociales del festival @festivaldeibiza (instagram, facebook y twitter)*

CONVOCATORIA

Se abre convocatoria en SECCIÓN OFICIAL a cortometrajes y largometrajes nacionales e internacionales. *Todas las películas inscritas optan a las secciones oficiales, aunque luego puedan ser además elegidos para secciones paralelas.

Los participantes en Ibicine tendrán que presentar producciones audiovisuales con las características siguientes:

1.

Los/as participantes que quieran optar a los premios Goya, deberán, además de leerse estas bases, consultar las bases de la Academia y cumplir sus requisitos. Los cortometrajes que no cumplan dichos requisitos, no podrán optar a los premios Astarté a mejor cortometraje de Ficción o Documental, aunque sí que podrán ser seleccionados en Ibicine y optar al resto de premios que otorga el festival.

2.

Año de producción:

2021 o posterior tanto para cortometrajes como para largometrajes.

3.

Que responda a las características específicas para las SECCIONES que se especifican en estas bases.

4.

Cada producción audiovisual deberá inscribirse en la temática específica (LGTBIQ+, Feminismo, Internacional, Baleares, Comedia, Animación, Documental o General) para poder optar a las menciones específicas, aunque todos opten a las secciones oficiales.

5.

***Las/os creadores de las Islas Baleares deberán certificar que efectivamente son residentes en las islas (bien directoras/os o bien la empresa productora)**

***Las/os miembros/as de CIMA deberán demostrar que lo son**

***Las distribuidoras y asociaciones que pidan *fee waivers* deberán presentar los documentos oficiales de constitución.**

6.

Si la lengua original no es el español, en ningún caso se aceptarán trabajos sin estos haber sido subtítulados (o doblados si fuera el caso) al español previamente.

7.

Para la proyección al público el cortometraje deberá estar subtítulado ser accesible tanto a castellanoparlantes como a extranjeros (inglés), por favor si tenéis dudas en relación al subtítulado podéis contactarnos: contact@ibicine.com

8.

Para poder proyectar los cortometrajes les solicitaremos materiales como: DCP, información del cortometraje y de sus creadores, cartel, stills, trailer, pista .wav con la banda sonora y cortometraje sin la banda sonora.

9.

Si un trabajo es seleccionado y no presenta los materiales que se le han solicitado, por los medios que se le han solicitado y en las fechas solicitadas, podrá ser descalificado aunque haya sido seleccionado e incluso nominado previamente.

Requisitos:

- Se consideran cortometrajes hasta 30 min de duración
- Se consideran largometrajes desde 60 min de duración

Secciones:

- Secciones oficiales:
 - NACIONAL - Cortometrajes
 - INTERNACIONAL - Cortometrajes
 - LARGOMETRAJES (de cualquier nacionalidad)
- Secciones paralelas:
 - Escuelas del mundo - Cortometrajes de escuelas de cine nacionales e internacionales (Los seleccionan las escuelas)
 - Ama y deja amar - cortometrajes de temática LGTBIQ+
 - País invitado - promoción de cortometrajes nacionales del país invitado (los selecciona el propio país)
 - CIMA en curt - En esta edición serán cortometrajes sobre el feminismo (sólo para socias de CIMA)

Cuotas de inscripción:

- 1er mes - 5€ por inscripción de cortometraje
- 2o mes - 10€ por inscripción de cortometraje
- 20€ por inscripción de largometraje

**Distribuidoras y Asociaciones escriban un e-mail a contact@ibicine.com para conseguir las "fee waivers".*

Fechas de la convocatoria:

- Del 6 de agosto de 2022 al 6 de octubre de 2022

Procesos de selección:

- Aproximadamente un total de 30 cortometrajes seleccionados a la sección oficial nacional.
- Aproximadamente un total de 6 cortometrajes seleccionados en la sección oficial internacional.
- Aproximadamente 15 cortometrajes seleccionados para las secciones paralelas.

- Entre 10-15 cortometrajes con al menos una nominación a los premios Astarté.
- 4 largometrajes seleccionados *el jurado premiará directamente las categorías, sin previa nominación de varios por categoría.

Fechas comunicado seleccionados y nominados:

- Cortometrajes de sección oficial y paralela: Noviembre de '22 - A través de un COMUNICADO A MEDIOS y de las redes sociales del festival @festivaldeibiza
- Largometrajes seleccionados: en febrero de 2023, durante el comunicado de cortometrajes nominados.
- Cortometrajes nominados: Febrero 2023 (fecha por confirmar)

Proyecciones:

- 5 proyecciones de sección oficial nacional - 1 vez al mes: De noviembre de 2022 a marzo de 2023 *Estas proyecciones serán "Semifinales al premio del público". El más votado de cada semifinal pasará a la final del público durante la semana de Ibicine - Abril de 2023.
- 1 proyección de sección oficial internacional (a concurso)
- 1 proyección de cortometrajes que pasaron por Ibicine y estuvieron en los Goya, al ser la primera edición que el festival es Colaborador de la Academia. (fuera de competición)
- 1 proyección de cortometrajes premiados por el público en las ediciones anteriores (fuera de concurso)
- 1 proyección de sección paralela de Escuelas (reciben mención especial)
- 1 proyección de CIMA en curt - temática feminismo (fuera de concurso)
- 1 proyección de sección paralela Ama y deja amar (fuera de concurso)
- 1 proyección de cortometrajes premiados por el jurado en ediciones anteriores (fuera de concurso)

Proyecciones semana 6ª edición Ibicine:

- La semana de Ibicine será en abril de 2023, provisionalmente del 15 al 22 de abril.
- Durante la semana de Ibicine, los cortometrajes de sección oficial podrán consultarse online con acceso privado para público y acreditados gracias a la aplicación **ADMIFY**
- Los cortometrajes finalistas del público se proyectarán en una Final del público con posterior coloquio de los equipos.
- Los largometrajes seleccionados serán proyectados durante la semana del festival con posterior coloquio y preguntas de medios y asistentes.
- Los cortometrajes ganadores de la 6ª edición se proyectarán el día después de la gala de entrega de los premios, para que el público pueda disfrutarlos, si no pudo asistir de noviembre a marzo.
- Los cortometrajes/largometrajes del país invitado serán proyectados también durante esta semana.

Gala de clausura y entrega de premios:

- Premios Astarté '23 - 22 de abril de 2023 (por confirmar)

Premios Astarté:

Se entregarán un total de 20 premios Astarté

- A cortometrajes: (5 nominados por categoría)
 - 1) Premio Astarté a mejor Cortometraje de Ficción - Calificador a los Goya
 - 2) Premio Astarté a mejor Cortometraje Documental - Calificador a los Goya
 - 3) Premio Astarté a mejor Cortometraje Extranjero
 - 4) Premio Astarté a mejor Cortometraje del público
 - 5) Premio Astarté a mejor Dirección
 - 6) Premio Astarté a mejor Guion
 - 7) Premio Astarté a mejor Dirección de Fotografía
 - 8) Premio Astarté a mejor Dirección de Arte
 - 9) Premio Astarté a mejor Montaje
 - 10) Premio Astarté a mejor Diseño Sonoro
 - 11) Premio Astarté a mejor Banda Sonora Original
 - 12) Premio Astarté a mejor Interpretación protagonista

- A largometrajes: (no hay nominados)
 - 1) Premio Astarté a mejor Largometraje del Jurado
 - 2) Premio Astarté a mejor Largometraje del público
 - 3) Premio Astarté a mejor Dirección
 - 4) Premio Astarté a mejor Dirección de Fotografía
 - 5) Premio Astarté a mejor Actor protagonista
 - 6) Premio Astarté a mejor Actriz protagonista

- Honor: (lo decide la directiva de la Asociación)
 - 1) Nacional: A toda una carrera dedicada al séptimo arte.
 - 2) Internacional: A talento internacional ó talento emergente Nacional (dependerá de la edición)

- Premio CIMA (lo deciden las socias del jurado que son miembros de CIMA)
 - 1) A una mujer cineasta (ya sea directora, como técnica)

Premios:

- Se entregará una estatuilla o premio Astarté a cada premiado, excepto en el premio CIMA, que será la estatuilla propia de la Asociación.
- Se entregará un diploma a cada Mención especial.
- 200€ (impuestos incluidos) - cortometraje con nominado
- 1000€ (impuestos incluidos) - Mejor cortometraje de Ficción
- 1000€ (impuestos incluidos) - Mejor cortometraje Documental

Menciones especiales:

Se comunican el día de la proyección del cortometraje.

- Mejor cortometraje Balear
- Mejor cortometraje de Comedia
- Mejor cortometraje de temática LGTBIQ+
- Mejor cortometraje de Animación
- Mejor cortometraje de Escuela

1) SECCIONES OFICIALES

Estas secciones son las secciones a concurso y los trabajos optarán al premio Astarté en cada categoría, además de algunas menciones especiales y/o la participación en algunas secciones paralelas.

MUY IMPORTANTE:

Cada producción audiovisual deberá inscribirse obligatoriamente en la temática específica a la que corresponda, de lo contrario podrá ser descalificado:

- 1) LGTBIQ+
- 2) Feminismo
- 3) Internacional
- 4) Baleares
- 5) Comedia
- 6) Animación
- 7) Documental
- 8) General (cualquier temática de ficción)

*La inscripción en las secciones oficiales tiene cuota, que varía según fecha de inscripción.
(Para más información sobre las cuotas: página 8 ó 15)

1.1) CORTOMETRAJES

Podrán concurrir en las distintas categorías todos los cortometrajes españoles o extranjeros, con una duración máxima 30 de minutos, con versión en formato digital.

*Los cortometrajes españoles, para optar a ser calificados para los Goya, deberán tener el certificado de nacionalidad española expedido por el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales o por el órgano competente de las respectivas Comunidades Autónomas, que deberá estar fechado entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 y no deben haber participado en anteriores ediciones de los Premios Goya.

Consulta las bases en el siguiente enlace (pág. 42):

<https://www.premiosgoya.com/pdfs/bases-37-premios-goya/>

Cortometrajes de ficción, animación o documental, de temática libre, de nacionalidad española, de temática libre y de no más de 30 minutos de duración total, incluidos títulos, créditos y agradecimientos.

Si el idioma original del cortometraje no fuera el español, deberán estar obligatoriamente subtítulos o doblados al español para ser seleccionados.

Para la correcta inscripción de un cortometraje en la sección oficial, deberá ser inscrito en una de las secciones siguientes y justificar su pertenencia a las mismas (en el caso de residentes en Baleares o de los extranjeros):

- 1) Temática lgtbiq+
- 2) Temática “feminismo”
- 3) Internacional (de nacionalidad diferente a la española)
- 4) Baleares
- 5) Comedia
- 6) Animación
- 7) Documental
- 8) General (cualquier género o temática que no sea las anteriores y de cualquier parte de España, menos Baleares)

***Importante:** La penalización por incumplimiento de estas cláusulas será la descalificación del cortometraje inscrito. Si no se cumplen los requisitos de duración y subtítulo, el cortometraje no podrá ser seleccionado.

1.2) LARGOMETRAJES

Largometrajes de temática libre y de no más de 150 minutos de duración total - incluidos títulos, créditos y agradecimientos.

Los largometrajes deberán ser de cualquier nacionalidad y podrán ser de ficción, animación o documental.

Si el idioma original del largometraje no fuera el español, deberán estar obligatoriamente subtítulos al español para ser seleccionados.

***Importante:** si no se cumplen los requisitos de duración y subtítulo, el largometraje no podrá ser seleccionado.

**El festival se reserva el derecho de seleccionar largometrajes por petición directa a distribuidoras.*

2) SECCIONES PARALELAS

Las secciones paralelas de la 6ª edición de Ibicine son 4 y se trata de secciones de temáticas concretas a las que queremos dar especial difusión a través del festival, esto no significa que no opten a competición en sección oficial (excepto en los cortometrajes de Escuelas o los del País invitado), sino que se harán proyecciones específicas dedicadas a estas temáticas e incluso se entregarán menciones especiales. *(Más información de menciones página 22)*

Los cortometrajes deberán cumplir los mismos requisitos que los presentados a las secciones oficiales *(leer punto 1, página 11)*

2.1) ESCUELAS DEL MUNDO

Ibicine apuesta por el talento emergente y los nuevos cineastas y por eso proyectará los cortometrajes realizados por alumnos de escuelas nacionales e internacionales de cine y seleccionados por las mismas escuelas y el comité de selección.

Los cortometrajes de escuelas no deberán inscribirse oficialmente a través de ninguna plataforma, ya que serán acordados por contacto con las escuelas por parte del festival o de las escuelas con el festival, como colaboración entre ambas entidades, para la promoción de sus creadores.

Estos cortometrajes no optarán a premios Astarté, pero sí a la Mención especial a mejor cortometraje de Escuela.

2.2) PAÍS INVITADO

Por primera vez, Ibicine invita a un país para promocionar su cine durante la semana del festival. Será la embajada de su propio país, en coordinación con la Academia Cinematográfica correspondiente y sus correspondientes instituciones quienes seleccionarán el catálogo a proporcionar al festival. *Comunicaremos el país invitado próximamente.

Estos cortometrajes se proyectarán fuera de competición.

2.3) AMA Y DEJA AMAR

Cortometrajes de cualquier nacionalidad y cuya temática desarrolle la realidad y las problemáticas del colectivo LGTBIQ+ a lo largo de la historia.

Estos cortometrajes podrán ser seleccionados en sección oficial y recibir premios Astarté, además de la Mención especial a mejor cortometraje de temática LGTBIQ+

Pueden además ser proyectados en junio, durante el mes del orgullo en Ibiza, como una de las actividades del Pride.

2.4) CIMA EN CURT

Por tercer año consecutivo, gracias al Departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Ibiza Ibicine, en colaboración con CIMA, proyectará durante el mes de marzo **cortometrajes de socias de CIMA** cuya temática indague sobre la historia y la realidad del feminismo en la actualidad o a lo largo de la historia.

Estos cortometrajes podrán ser seleccionados en sección oficial y recibir premios Astarté, además de ser proyectados durante esta sesión especial de CIMA en Curt en Ibiza.

3) INSCRIPCIÓN

No podrán inscribirse en Ibicine obras audiovisuales que ya se hayan inscrito en ediciones anteriores, aunque no hubieran logrado ser premiados en ninguna de ellas.

IMPORTANTE: Los cortometrajes deberán inscribirse debidamente la temática que corresponda, de lo contrario serán descalificados. Por favor, respeten las bases de la convocatoria.

Todos/as los/las cineastas, distribuidoras o productoras que presenten su candidatura, garantizan ser los legítimos titulares o cesionarios de los derechos de propiedad intelectual y aquellos derechos que sean necesarios para la comunicación al público (en todas sus modalidades), puesta a disposición y reproducción de los cortometrajes. Mediante la presentación de las candidaturas se ceden los citados derechos hasta la finalización del Festival, para todos los pases organizados, para su exhibición bajo la modalidad de puesta a disposición en la Videoteca del Festival. Los participantes o aquellos que presenten las Obras a las diferentes Secciones, eximen de cualquier responsabilidad al Festival por el uso de las obras que han presentado.

3.1) PLAZOS Y CUOTAS

La convocatoria para presentar cortometrajes y largometrajes a la 6ª edición de Ibicine se abre el 6 de agosto de 2022 y se cierra el 6 de octubre de 2022.

La inscripción tiene una cuota, variable en función de la fecha en la que se inscriba el trabajo:

CUOTAS SECCIÓN OFICIAL CORTOMETRAJES:

Del 6 de agosto al 6 de septiembre - inscripción ANTICIPADA 5€

Del 6 de septiembre al 6 de octubre - inscripción TARDÍA 10€

CUOTAS SECCIÓN OFICIAL LARGOMETRAJES:

Del 6 de agosto al 6 de octubre - 20€

*No se aceptarán trabajos presentados fuera del plazo de inscripción, salvo por problemas técnicos que pudieran ser ocasionalmente producidos por la/s plataforma/s.

*La dirección se reserva el derecho de contactar con distribuidoras o productoras de cortometrajes o largometrajes para programarlos en la edición.

3.2) DOCUMENTOS NECESARIOS

1) Enlace de visionado online o archivo de visionado.

2) Copia final en .mov, .mp4 en H264/Apple Pro Res en HD **sin subtítulos**.

3) Copia final en .mov, .mp4 en H264/Apple Pro Res en HD **con subtítulos**. *Si el cortometraje tiene diálogos y estos no son en español, deberán estar subtitulados al español e incrustados en la copia de visualización y/o proyección.

4) Sinopsis y ficha técnica con los nombres y apellidos de los diferentes miembros del equipo técnico susceptibles de ser nominados, para evitar errores posteriores (*Consultar premios y categorías en página 20*)

5) Tres Fotogramas.

6) Cartel en alta calidad.

7) Si el cortometraje resultara seleccionado, necesitaremos la copia en DCP para la proyección.8) Contacto del director/a y/o productor/a: e-mail y teléfono.

* Importante: NO SE ACEPTARÁN copias “work in progress”, es decir, trabajos no finalizados en la fecha de inscripción.

3.3) PLATAFORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se llevarán a cabo únicamente a través de las plataformas de inscripción **FESTHOME y MOVIEBETA**.

* No se admitirá, bajo ningún concepto, ningún trabajo enviado vía e-mail o cualquier otra vía que no sean las plataformas oficiales de inscripción – Festhome y Moviebeta.

* El festival se reserva el derecho de seleccionar trabajos por petición directa a distribuidoras.

4) SELECCIÓN Y PROYECCIONES

4.1) PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMINADOS

Todos los trabajos inscritos serán visionados y valorados por el comité de selección durante las fechas comprendidas entre el 6 de agosto de 2022 y el 25 de octubre de 2022.

El comité de selección valorará de manera muy positiva el acabado profesional de todos los trabajos presentados, así como su capacidad para llegar al espectador.. Se valorará también muy positivamente la narrativa, la originalidad, así como los aspectos técnicos de cada producción.

El comunicado de los cortometrajes seleccionados por el comité se llevará a cabo mediante un comunicado a medios el 6 de noviembre de 2022, a través de la web del festival y a través de las redes sociales del festival @festivaldeibiza

El comunicado de los largometrajes seleccionados por el comité se llevará a cabo en el tradicional comunicado de los nominados*** al cortometraje por categorías en la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España (C/Zurbano - Madrid) frente a prensa nacional e invitados del sector cinematográfico de nuestro país, y en directo a través de las redes sociales del festival en FEBRERO de 2023 – fecha por concretar.

***El comité de selección, junto a la junta directiva de la Asociación, valorará por categorías los cortometrajes seleccionados y de esta valoración resultarán los nominados a los premios Astarté a las diferentes categorías.

* NOTA INFORMATIVA: Si el comité de selección considera que no existen suficientes obras o suficiente nivel en las mismas como para celebrar alguna de las categorías, ésta quedaría desierta.

4.2) DELIBERACIÓN DEL JURADO

Se designarán al menos 3 miembros del jurado para cortometrajes, 3 para largometrajes y un presidente/a del jurado.

Cada uno de los jurados será compuesto por profesionales reconocidos/as de los diferentes gremios de la industria cinematográfica de nuestro país entre los que se encuentran académicos/as, cineastas o críticos cinematográficos.

Todos los cortometrajes con al menos una nominación - entre 10 y 15 - serán visionados por el **Jurado de cortometrajes** de la 6ª edición. La deliberación del jurado de largometrajes se llevará a cabo de manera conjunta, y será coordinada por la presidenta de la Asociación y por el/la presidente/a del jurado. El jurado decidirá, de entre los/as nominados/as a cada categoría, los/as ganadores/as a cada una de las categorías para las que se otorga un premio Astarté. *(Ver premios y categorías en la página 20)*

Todos los largometrajes seleccionados a competición - 4 películas - , serán visionados por el **Jurado de largometrajes** de la 6ª edición. La deliberación del jurado se llevará a cabo de manera conjunta, y será coordinada por la presidenta de la Asociación y por el/la presidente/a del jurado. El jurado decidirá, sin previas nominaciones, los/as ganadores/as a cada una de las categorías para las que se otorga un premio Astarté. *(Ver premios y categorías en la página 20)*

4.3) PROYECCIONES Y VISUALIZACIÓN

- Los trabajos que participen en las Secciones Oficiales de Cortometrajes serán proyectados entre noviembre de 2022 y marzo de 2023.
- Al final de cada proyección de cortometrajes, el público tendrá que votar sus 3 cortos favoritos con 3 puntos (el que más haya gustado), 2 puntos y 1 punto. El cortometraje más votado de cada sesión será proyectado en la Gran Final del Público durante la semana del festival, en abril de 2023.
- El cortometraje que reciba más votos en la Final se convertirá en ganador a Mejor Cortometraje del Público y recibirá su correspondiente Premio Astarté durante la Gala de entrega de los Premios Astarté.
- Los trabajos que participen en la Sección Oficial de Largometrajes serán proyectados durante la semana de IBICINE (abril de 2023)
- Al final de cada proyección de largometrajes, el público deberá puntuar del 1 al 10 el largometraje. La suma total de puntuación será dividida entre la cantidad total de asistentes a la sesión para obtener la media de puntuación del público.
- El largometraje con más puntuación será el ganador del Premio Astarté del Público que será entregado durante la gala de entrega de los Premios Astarté.
- Los cortometrajes de las secciones paralelas serán proyectados en diferentes sesiones entre noviembre de 2022 y junio de 2023. Toda la información y calendario se irá actualizando en la web www.ibicine.com
- VIDEOTECA PRIVADA - Los cortometrajes nominados formarán parte de la videoteca privada que Ibicine ponga a disposición, tanto del jurado, como de los participantes de la 5ª edición que deseen acceder a ella. Esta medida pretende fomentar la colaboración y el networking entre los profesionales participantes de Ibicine. Por lo tanto, al inscribirse y aceptar las presentes bases, los participantes ceden los derechos necesarios para la puesta a disposición de los cortometrajes nominados en la videoteca privada de Ibicine.
- ADMIFY - Durante la semana de Ibicine, los cortometrajes de sección oficial podrán consultarse online con acceso privado para público y acreditados gracias a la aplicación.

*En ADMIFY podrán coexistir cortometrajes de ediciones anteriores del festival si así lo desean sus creadores/as.

*Los participantes que inscriban sus Obras a través de los medios estipulados en las presentes bases ceden, durante toda la duración de Ibicine, los derechos necesarios para la puesta a disposición de las Obras a través de la Videoteca. Dicha cesión se hará exclusivamente para el visionado de los participantes de Ibicine y en ningún caso la cesión tendrá carácter de exclusiva o tendrá capacidad de cesión a terceros.

*Los Largometrajes participantes no se incluirán en la Videoteca salvo petición expresa de la productora o distribuidora que posea los derechos.

5) PREMIOS Y MENCIONES

5.1) LA ESTATUILLA: PREMIO ASTARTÉ

“Tanit, la diosa de Ibiza, fue la diosa más importante de la mitología cartaginesa, la consorte de Baal y patrona de Cartago. Era equivalente a la diosa fenicia Astarté, que representaba el culto a la madre naturaleza, a la vida y a la fertilidad, así como la exaltación del amor y los placeres carnales.

Las estatuillas, diseñadas por el escultor madrileño residente en Ibiza, Andrés Herráez Sánchez de las Matas, representan la mirada de la diosa sobre el celuloide, como metáfora de las historias a las que la magia del cine da vida.”

El premio a cada una de las categorías de sección oficial será una estatuilla, un premio Astarté. Cada premio Astarté se compone de una base de madera, encerada y pulida sobre la que se erige una lámina de latón continua que representa el celuloide de manera sinuosa, así como el ojo de la Diosa incrustado en el mismo. Este material es tratado para garantizar su brillo y pulido en sus aristas. Una placa de latón con lacado negro destaca, sobre la madera, la categoría del Astarté en cada caso.

En la 6º edición se entregarán hasta 20 premios Astarté.

***IMPORTANTE:**

Cada estatuilla es única y se realiza de manera manual específicamente para la ocasión. Ninguna estatuilla es igual y en cada edición existen pequeñas variaciones que hacen que sea especial.

Cada estatuilla está valorada en 250€ (impuestos incl) Sólo se entregará una estatuilla por categoría, aunque existieran dos nominados por un mismo trabajo y misma categoría. Si alguno de los premiados quisiera una copia del mismo, la productora deberá ponerse en contacto con el festival y asumir el coste de la elaboración de esta nueva estatuilla.

En caso de que ni el ganador/a a la categoría, ni nadie de su equipo, pudieran acudir a la gala para recoger algún Astarté, el festival no se hará responsable de su envío, teniendo que informar el/la interesado/a al festival de lo que desea hacer con la estatuilla. Pasados 6 meses del comunicado de los ganadores sin recibir noticias de dicho/a ganador/a o de su equipo, el premio será reciclado.

***Una vez el Astarté le sea entregado a su legítimo dueño, el Festival no se hace responsable de pérdidas u olvidos. Si, por causas ajenas al festival, el premiado olvidara o perdiera su premio en Ibiza, el festival no realizará una copia en caso de pérdida, ni se encargará de los gastos de envío al domicilio del premiado.

5.2) PREMIOS Y CATEGORÍAS

Todos los galardones de las secciones oficiales se entregarán en la Gala de los Premios Astarté, que se celebrará presuntamente el día 22 de abril de 2023 (por confirmar)

El evento se inaugurará con la Alfombra roja de Ibicine para recibir a los/as nominados/a, así como a reconocidos actores, actrices y cineastas de nuestro país, productoras, televisiones o plataformas, y será atendida por medios nacionales.

Durante la Gala de entrega de los Premios Astarté disfrutaremos de diferentes actuaciones de artistas nacionales y locales, y se entregará una estatuilla a cada una de las siguientes categorías:

SOC

SECCIÓN OFICIAL CORTOMETRAJES:

- 1) Premio Astarté a mejor Cortometraje de Ficción - Calificador a los Goya
- 2) Premio Astarté a mejor Cortometraje Documental - Calificador a los Goya
- 3) Premio Astarté a mejor Cortometraje Extranjero
- 4) Premio Astarté a mejor Cortometraje del público
- 5) Premio Astarté a mejor Dirección
- 6) Premio Astarté a mejor Guion
- 7) Premio Astarté a mejor Dirección de Fotografía
- 8) Premio Astarté a mejor Dirección de Arte
- 9) Premio Astarté a mejor Montaje
- 10) Premio Astarté a mejor Diseño Sonoro
- 11) Premio Astarté a mejor Banda Sonora Original
- 12) Premio Astarté a mejor Interpretación protagonista

SOL

SECCIÓN OFICIAL LARGOMETRAJES:

- 1) Premio Astarté a mejor Largometraje del Jurado
- 2) Premio Astarté a mejor Largometraje del público
- 3) Premio Astarté a mejor Dirección
- 4) Premio Astarté a mejor Dirección de Fotografía
- 5) Premio Astarté a mejor Actor protagonista
- 6) Premio Astarté a mejor Actriz protagonista

***Por colaboración con la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales de España, la misma entregará además el **Premio CIMA A una mujer cineasta** (ya sea a una directora, como a una técnica). Este premio lo deciden las socias de CIMA que sean miembros del jurado de la 6ª edición y se trata de una estatuilla elaborada por la propia asociación CIMA, siendo esta responsabilidad de la misma y no de Ibicine.

5.3) PREMIOS DE HONOR

Cada año, el Festival premia a una figura de nuestro cine por su trayectoria o por algún motivo especial que considere relevante. La elección de este premiado/a es competencia de la directiva de la Asociación.

El histórico de los Astarté de Honor de Ibcine hasta la fecha es el siguiente:

2017 – Terele Pávez (a título póstumo)

2018 – Isabel Coixet

2019 – CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales de España

2021 – Paco León

2022 - Yolanda Ramos

En la 6ª edición se prevé entregar no sólo un premio de Honor Nacional, sino también uno Internacional o a un talento emergente.

Los/las homenajeados/as recibirán el premio Astarté de Honor '23 y se les rendirá homenaje en los actos y de la manera en que considere la dirección del festival.

5.4) PREMIOS ECONÓMICOS

Los cortometrajes con al menos una nominación recibirán 200€ (impuestos incluidos). *El concepto es por cortometraje, no por nominación. Aunque un mismo cortometraje obtuviera más de una nominación, percibirá la misma cuantía anteriormente indicada.

El cortometraje que reciba el premio Astarté a mejor cortometraje de Ficción, además de optar directamente a estar calificado para la nominación a los premios Goya de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de Madrid en la categoría de Cortometraje de Ficción, percibirá la cuantía de 1000€ (impuestos incluidos)

El cortometraje que reciba el premio Astarté a mejor cortometraje Documental, además de optar directamente a estar calificado para la nominación a los premios Goya de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de Madrid en la categoría de Cortometraje Documental, percibirá la cuantía de 1000€ (impuestos incluidos)

5.5) MENCIONES ESPECIALES

Además de los premios Astarté, Ibcine concede diferentes menciones especiales, según temática, género o localidad.

Los cortometrajes premiados con una Mención especial recibirán el premio el día de la proyección del cortometraje (por confirmar). Recibir una mención especial no significa que no pueda recibir además algún otro premio en la misma edición.

Se entregarán las siguientes Menciones especiales:

- **Mejor cortometraje Balear**

El cine Balear compite en sección oficial con el resto de España pero queremos destacar y engrandecer a cineastas de nuestras islas dándoles esta mención.

- **Mejor cortometraje de Comedia**

Hacer buena comedia es muy difícil y por eso queremos premiar a esos cineastas que arriesgan y nos hacen disfrutar y llorar de la risa.

- **Mejor cortometraje de temática LGTBIQ+**

Durante las últimas ediciones recibimos muchísimos trabajos que abordan la problemática o incluso la vida cotidiana del colectivo y nos gusta que siga siendo así para seguir visibilizando y poniendo en valor sus derechos y libertades.

- **Mejor cortometraje de Animación**

Cortometraje realizado con cualquier técnica de animación, ya sea digital, dibujo, stop motion o de técnica mixta, siempre que la animación supere en un 70% el total de la producción.

- **Mejor cortometraje de Escuela**

Se entregará al mejor cortometraje de la selección fuera de competición oficial que hacemos por convenios con las diferentes escuelas de cine del mundo.

6) FORO DE PROYECTOS EN DESARROLLO

Debido al éxito de las dos ediciones anteriores del Foro de Proyectos del Mercado de Cine de Ibiza Ibicine lanzará la tercera convocatoria a finales del 2022, aproximadamente en diciembre. Las bases de esta convocatoria se publicarán en ese momento.

Puedes consultar las bases de la convocatoria anterior aquí:

https://www.ibicine.com/_files/ugd/d1a138_c83c07402b3d4644a6f208d8f4a7cb3a.pdf

7) ANEXO

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante, "RGPD"), se establece que las presentes bases del concurso comportan que la participación en el 16 mismo significará el tratamiento de datos personales por parte de Ibicine. Este tratamiento queda legitimado por la necesidad de poder dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en las presentes bases. Además, el presente tratamiento podrá significar la comunicación de datos por parte del participante (respecto de datos de los que sea Responsable de Tratamiento hacia Ibicine. El Participante garantiza contar con los consentimientos necesarios y/o la legitimación necesaria para este tratamiento y comunicación, habiendo sido informados adecuadamente los interesados y de los posteriores tratamientos que podrá acometer Ibicine en el ejercicio de sus labores, aquí encomendadas, por parte del Participante. El Participante deberá mantener indemne a Ibicine de cualquier reclamación debido a un incumplimiento de lo aquí establecido o de la normativa en Protección de Datos.

El participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad y oposición de sus datos personales en el domicilio social de Ibicine. Así mismo queda informado de que los datos personales podrán ser objeto de cesión o comunicación dentro de los usos habituales del sector de los festivales de cine.

Este Festival es posible gracias al apoyo de las instituciones locales y de patrocinadores y colaboradores que se suman año tras año para hacer de Ibiza un lugar más cultural.

Gracias por su participación. Les esperamos en Ibiza,

Helher Escribano

Presidenta de Ibicine Asociación Cinematográfica de Ibiza

Natalia Benito

Secretaria de Ibicine Asociación Cinematográfica de Ibiza

Andrés Herráez

Tesorero de Ibicine Asociación Cinematográfica de Ibiza